

**ACTA NUMERO DOS**  
**DE LA COMISION PERMANENTE DE RECESO ANUAL DE LA JUNTA MUNICIPAL**

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los **ONCE** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTIDOS**, siendo las **10:00** horas, se reúnen en la Sala de Comisiones de la Junta Municipal de esta ciudad, los integrantes de la Comisión Permanente de Receso Anual de la Junta Municipal de la Ciudad de Encarnación, los concejales: los concejales: **Dr. JUAN AUGUSTO LICHI, Lic. EDUARDO FLORENTÍN, Abg. CARLOS MARINO FERNANDEZ, Abg. DIEGO AQUINO MERCADO, Arq. KEIJI ISHIBASHI, Abg. ZULMA MEMMEL, e ING. EDUARDO REBRUK**, estando ausentes con aviso por razones de salud los Concejales **ARQ. ANDRÉS MOREL FRETES y Dra. GLORIA ARREGUI, ORDEN DEL DÍA:**

**PUNTO 1) CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO 2: Consideración para su Aprobación el Acta de la Reunión de Comisión Permanente de Receso Anual N° 01 de la Junta Municipal, de Fecha 04 de Enero de 2022.-**

**PUNTO 3) ASUNTOS ENTRADOS**

**a) NOTAS RECIBIDAS EN EL PERIODO DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

**PUNTO 4) MINUTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES**

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**PUNTO 1)** Iniciada la reunión se, pone a consideración de los miembros de la Comisión el referido Orden del Día con los temas que se detallan. El **Concejal Abg. Diego Aquino** solicita la inclusión de una minuta verbal, sobre solicitud de Declaración de Emergencia Hídrica en la ciudad de Encarnación, teniendo en consideración la difícil situación que se encuentran atravesando los pobladores de los diferentes barrios con respecto a la escasez del líquido vital agua. En este sentido se conforme una reunión de trabajo entre funcionarios de la Erssan y las Juntas de Saneamiento y representantes del Ejecutivo Municipal; siendo secundado por el Dr. Juan Augusto Lichi. Puesto a consideración de los miembros de la comisión permanente de receso anual, el Concejal Dr. Juan Lichi propone la aprobación del orden de día con la inclusión de la minuta verbal detalladas precedentemente, siendo secundado por el Ing. Eduardo Rebruk, y llevado a votación es aprobado por unanimidad de votos de sus miembros, pasándose a su desarrollo.-----

**PUNTO 2) Consideración para su Aprobación el Acta de la Reunión de Comisión Permanente de Receso Anual N° 01 de la Junta Municipal, de Fecha 04 de Enero de 2022.-** Habiéndose remitido por correo electrónico a todos los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual, y llevado a votación es aprobado por unanimidad de votos de sus miembros.-----

**PUNTO 3) ASUNTOS ENTRADOS**

**a) NOTAS RECIBIDAS EN EL PERIODO DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

**1) Nota No. 327/2022 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el **Expediente N°7979/2021** presentado por el señor **JUAN FRANCISCO SANTOS CAÑETE** sobre solicitud aprobación de fraccionamiento de inmueble ubicado en el barrio San Isidro Independencia del distrito de Encarnación. Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el mismo es aprobado por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

**2) Nota N° 328/2022 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el **Expediente N°5636/2021** presentado por el señor **FRANCISCO EDUARDO VILLALBA LEÓN** sobre solicitud aprobación de fraccionamiento de inmueble ubicado en el barrio San Isidro del distrito de Encarnación.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el mismo es aprobado por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

**3) Nota N° 336/2022 remitida por el Intendente Municipal,** reiterando lo solicitado por nota n° 297/2021 sobre solicitud de Reprogramación Presupuestaria del Presupuesto General de Gastos y Cálculo correspondiente al ejercicio fiscal año 2022.-Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, y estando pendiente la remisión de un informe por parte del Ejecutivo Municipal respecto a la presente solicitud, queda pendiente de estudio el presente pedido.-----

**4) Nota N° 337/2022 remitida por el Intendente Municipal,** en respuesta a la nota N°01/2022 por la cual se solicitan mayores informes referentes al proyecto de Reprogramación Presupuestaria del Presupuesto General de Gastos y Cálculo correspondiente al ejercicio fiscal año 2022.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, y estando pendiente la remisión de un informe por parte del Ejecutivo Municipal respecto a la presente solicitud, queda pendiente de estudio el presente pedido.-----

**5) Nota N°338/2022 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el **Expediente N°10194/2021** presentado por el Sr. **MARCELO DAVID SERVIAN VERA**, sobre solicitud de uso de espacio público en la Manzana N° 65 – Parque lineal sobre la calle Antequera e/Curupayty y Mñor. Wiessen, para la venta de comidas rápidas por la temporada de verano.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el mismo es aprobado por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

**6) Nota N°354/2022 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el **Expediente N°10.391/2021** presentado por el Sr. **MARCELO ALEJANDRO FRANCO**, representante de la firma **SELTZ**, sobre solicitud de uso de espacio público sobre la Avda. Costanera República del Paraguay, en cercanías de la Réplica de la Estación del Ferrocarril, para la exhibición de sus productos, por la temporada de verano.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el mismo es aprobado por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

## Hoja N°02

**7) Nota N°361/2022 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración, la Nota ingresada como **Expediente N°043/2022** presentado por la firma **DIESA S.A.** sobre solicitud de uso de espacio público en inmediaciones de la Réplica de la Estación del Ferrocarril, para exhibiciones y venta de vehículos para la temporada de verano 2022.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el mismo es aprobado por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

**8) Nota N°362/2022 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración, la Nota ingresada como **Expediente N°10.382/2021** presentado por la firma **TOYOTOSHI S.A.** sobre solicitud de uso de espacio público en inmediaciones de la Costanera República del Paraguay, sector playa San José.— Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el mismo es aprobado por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

**9) Nota N°363/2022 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración, la Nota ingresada como **Expediente N°9985/2021** presentado por el señor **LUIS FERNANDO CABRAL FLEITAS** sobre solicitud de uso de espacio público en inmediaciones de la Costanera República del Paraguay, sector playa San José, para venta de mosto.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el mismo es aprobado por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

**10) Nota N°364/2022 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración, la Nota ingresada como **Expediente N°48/2022** presentado por la empresa **N.G.O. S.A.E.C.A.** sobre solicitud de autorización para realizar una actividad distendida en la costanera de Encarnación a realizarse del 05 al 27 de febrero.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el mismo es aprobado por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

**11) Nota N°369/2022 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el **Expediente N°9519/2021** presentada por el señor **PABLINO MARTÍNEZ BAREIRO**, sobre solicitud de permiso para la colocación de un carrito Churrasquero y Súper Pancho, sobre la calle Antequera y Wiessen.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el mismo es aprobado por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

**12) Nota remita por el Juez de Faltas de Encarnación,** elevando un informe respecto a la cantidad de vehículos que fueron beneficiados por el Periodo de Gracia, desde el 13 al 31 de diciembre de 2021.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual, y teniendo en cuenta le carácter informativo de la nota, se toma nota de la misma y se remite al archivo.-----

**13) Nota remitida por la Comisión Directiva de la Fundación “Divino Niño Jesús”,** comunicando que en fecha 05 de enero, los funcionarios municipales comisionados a prestar servicios en la Fundación, fueron trasladados, por lo que apelamos a través suyo puedan continuar proveyéndonos de personal vital para continuar la asistencia a los niños/as.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual, el Concejal Abg. Diego Aquino mociona la remisión de una nota al señor Intendente Municipal peticionándole lo siguiente: 1) La remisión de un informe detallado de la cantidad de personal Municipal que se encuentra Comisionado en otras Instituciones, siendo esta moción secundada por todos los miembros de la Comisión. El concejal **Dr. Juan Lichi** solicita la remisión de dos notas: 1) la remisión de una nota al señor Intendente Municipal peticionándole tenga a bien analizar la factibilidad de disponer nuevamente el comisionamiento de los funcionarios municipales necesarios para el correcto funcionamiento de la institución teniendo en cuenta el convenio de cooperación existente y vigente entre ambas instituciones. 2) La remisión de una nota a la Comisión Directiva de la Fundación “Divino Niño Jesús”, peticionándole tengan a bien solicitar a la Intendencia Municipal, la renovación de los comisionamientos de funcionarios municipales a dicha Institución, teniendo en cuenta la necesidad de dichos funcionarios para el correcto funcionamiento de la Fundación.- Siendo secundadas ambas mociones por todos los miembros de la Comisión Permanente de Receso, siendo aprobadas ambas por unanimidad de votos de sus miembros, remitiéndose las notas respectivas.-----

**14) Nota remitida por la comisión vecinal del barrio Jhon F. Kennedy, con copia al Intendente Municipal,** solicitando la perforación de un pozo artesiano y la construcción de un tanque de agua para el mencionado barrio.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente, se toma nota de la solicitud quedando a disposición de los señores Concejales.-----

**15) Nota remitida por la Comisión Vecinal del barrio Santo Domingo Sector Asentamiento Libertad,** manifestando su desacuerdo con la actual comisión pro-vivienda de dicho sector, y solicitando la intermediación de la Junta Municipal para subsanar dicha circunstancia.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual, se toma nota de la comunicación, quedando a disposición de los señores Concejales.-----

### **PUNTO 4) MINUTA DE LOS SEÑORES CONCEJALES**

**1) Minuta presentada por el Concejal Lic. Eduardo Florentín, secundada por el Dr. Juan Lichi**

**Tema: SOLICITANDO** se autorice la remisión de una nota al señor Intendente Municipal, peticionándole tenga a bien analizar la factibilidad de construcción de una rotonda entre las calles Avda. Augusto Roa Bastos en su intersección con la calle Gral. Bruguez de nuestra ciudad, considerando que es una zona sumamente transitada y donde ya se han verificado varios accidentes de tránsito.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual, la misma es aprobada por unanimidad de votos de sus miembros, remitiéndose la nota respectiva.-----

- 2) **Minuta presentada por el Concejal Arq. Keiji Ishibashi secundada por la Abg. Zulma Memmel**  
**Tema: SOLICITANDO** se envíe una nota al Intendente Municipal, peticionándole tenga a bien disponer se despeje los estacionamientos el lado derecho de la calzada en las calles por donde pasa el transporte público internacional.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual, la misma es aprobada por unanimidad de votos de sus miembros, remitiéndose la nota respectiva.-----
- 3) **Minuta presentada por el Concejal Arq. Keiji Ishibashi secundada por la Abg. Zulma Memmel**  
**Tema: SOLICITANDO** se envíe una nota al Intendente Municipal, peticionando en carácter de urgencia que se organice una comisión de inspección técnica del sistema cloacal, sobre todo de las estaciones de bombeo. Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual, la misma es aprobada por unanimidad de votos de sus miembros, remitiéndose la nota respectiva.-----
- 4) **Minuta presentada por el Concejal Abg. Diego Aquino, secundada por el Dr. Juan Augusto Lichi**  
**Tema:** solicitud de Declaración de Emergencia Hídrica en la ciudad de Encarnación, teniendo en consideración la difícil situación que se encuentran atravesando los pobladores de los diferentes barrios con respecto a la escases del líquido vital agua. En este sentido se conforme una reunión de trabajo entre funcionarios de la Erssan y las Juntas de Saneamiento y representantes del Ejecutivo Municipal.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual, se ha resuelto remitir nota al Ejecutivo Municipal, a fin de peticionarle la presencia del Director Municipal de Medio Ambiente, a la ESSAP y a la Erssan, a fin de analizar las posibles soluciones a esta problemática actual, y en consecuencia tomar las medidas correspondientes; siendo llevada esta moción a votación, la misma es aprobada por unanimidad de votos de sus miembros, remitiéndose las notas respectivas.-----  
No habiendo otros temas que tratar se levanta la reunión, siendo las doce y treinta horas.-----

**Ing. EDUARDO DAVID REBRUK S.**  
**Secretario de la Comisión**  
**Permanente de Receso Anual**

**Dr. JUAN AUGUSTO LICHÍ BENÍTEZ**  
**Presidente de la Comisión**  
**Permanente de Receso Anual**